

SOLICITUD DE AYUDAS DE MATERIAL ESCOLAR NO CURRICULAR PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA 2023/24

Apreciados padres:

Ha salido publicada la resolución 2/06/2023 de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte por la que convoca ayudas para la adquisición de material escolar **no curricular** para el alumnado de **familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica.**

Para resultar beneficiario de esta ayuda es requisito imprescindible que se haya solicitado también la ayuda de comedor y haya obtenido en esta una puntuación de **ayuda completa.**

La cuantía de la ayuda será por un importe máximo de 30€.

Existen dos formas de solicitar la ayuda:

1. Mediante borrador para quienes solicitaron la ayuda de comedor 22/23 que deberán marcar la casilla correspondiente a la Ayuda de material escolar.
2. Mediante solicitud nueva que pueden pasar por Secretaría para recoger el impreso.

Una vez publicada la resolución disponen de un máximo de 10 días hábiles para presentar la **FACTURA** a nombre de la persona solicitante, ésta deberá reunir todos los requisitos exigibles según la normativa vigente.

No se admitirán tickets de compra o similares.

El abono de la ayuda se realiza a través del centro y una vez éste haya recibido la transferencia se efectuará el abono a las personas beneficiarias.

Plazo presentación solicitudes: hasta el día 5 de julio de 2023 (fuera de plazo no podremos admitir la solicitud)

Fecha para la **compra de material: entre el 22 de junio y el 30 de septiembre.**

HORARIO SECRETARÍA: de 8.30 h a 11:00h (día 27 de junio cerrado)

Material que entra: ábacos, acuarelas, agendas, archivadores, arcilla, atlas, barro, bloques lógicos, bolígrafos, calculadoras, carpetas, cartulinas, compases, cuadernos, diccionarios, estuches, gomas, gomets, instrumentos musicales, juegos didácticos, lápices, lápices de colores, libretas, libros de lectura, mapas, material de dibujo técnico, material de plástico, mochilas, papel de manualidades, pegamentos, pinceles, pintura de dedos, plastilina, puzzles, reglas, regletas matemáticas, rompecabezas, rotuladores, sacapuntas, temperas, tijeras. No será subvencionable material informático.

Muchas gracias

La Dirección